

LUNES, 22 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 118

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2020-3812 *Notificación de auto en procedimiento ordinario 197/2019.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Laredo.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de LIBERBANK, S. A., frente a FRANCISCO JAVIER PÉREZ ARREDONDO, en los que se ha dictado resolución de fecha 9 de junio de 2020:

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FRANCISCO JAVIER PÉREZ ARREDONDO, en ignorado paradero. En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Laredo, 10 de junio de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

[2020/3812](#)

CVE-2020-3812